



Metro de Madrid, S.A.

Ref.: SC 1000100115

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General de Metro de Madrid S.A.,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 24 de septiembre de 2026, el Consejero Delegado, en su condición de Órgano de Contratación, aprobó los pliegos de la licitación, para el Acuerdo Marco para el suministro de herramientas de mano, herramientas eléctricas y neumáticas con sus accesorios, material de ferretería y tornillería, así como la designación de los miembros del órgano de asistencia que asistirá al Órgano de Contratación en el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA	NOMBRE	UNIDAD ORGANIZATIVA	SUPLENTE 1	UNIDAD ORGANIZATIVA	SUPLENTE 2	UNIDAD ORGANIZATIVA
Presidente/a	Patricia Tapia	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad	Ismael Pascual	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad	Rafael Villa	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad
Secretario/a	Alicia Romero	Servicio de Licitaciones	David Aguilar	Servicio de Licitaciones	Alberto Ruiz	Servicio de Licitaciones
Vocal	Sergio José Blázquez	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad	Iván Naharro	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad	Miriam Briz	Servicio Planificación Logística, Transporte y Movilidad
Vocal	Rocío Angulo	Servicio Contencioso y Consultivo	María Nieves Gutiérrez	Servicio Contencioso y Consultivo	Pedro Verdeja	Servicio Contencioso y Consultivo

D. Antonio López Porto
Secretario General
Metro de Madrid S.A.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.